

HISTORIA DEL PAÍS

La República de Indios

Los nativos americanos fueron llamados por los españoles indios, esto se debe a que los invasores en un inicio pensaron que habían arribado a las Indias, a pesar que luego los hispanos se dieron cuenta que estas tierras no eran la India continuaron llamando a los aborígenes indios, incluso en 1524 cuando Carlos I (V) creó el órgano de gobierno americano le llamó Consejo de Indias.

Luego de la aclaración sobre la palabra "indios", los aborígenes del Perú y América fueron agrupados en una comunidad denominada "República de Indios", estos se encontraban en una situación de dependencia frente a la república de españoles. Entre los indios (indígenas) existían diferencias sociales, en el nivel superior se encontraban los caciques y sus familias, el grupo inferior abarcaba a los indios del común, los yanaconas y otra variante de indios.

Los caciques conformaban la nobleza indígena que apoyaba en el mantenimiento del orden colonial, por ejemplo colaboraban con el cobro del tributo y la administración de la mita, por su respaldo los caciques estaban exonerados de pagar tributo y realizar la mita, además los nobles indígenas recibían educación, podían desarrollar actividades comerciales y tener propiedades.

Los indios del común eran los que vivían en las reducciones toledanas, estos realizaban la mita y pagaban tributo, fueron los grandes generadores de riqueza en la colonia (desde uso explotación en las encomiendas) muchos de ellos prefirieron convertirse en yanaconas (estos se volvían siervos de una hacienda y gracias a ello no tributaban ni mitaban). Entre otros tipos de indios tenemos los forásteros, de faltriquera y prósperos. Se debe recordar que jurídicamente los indios eran vasallos del Rey de España no fueron esclavos.

Origen del Virreynato Peruano



Jurisdicción del Virreynato

Extensión del Virreynato

El Virreinato Peruano abarcó inicialmente los territorios comprendidos entre Panamá y el Río de la Plata, llegando sus límites orientales hasta la selva amazónica; la capital de tan vasto virreinato se estableció en Lima, llamada durante la colonia "La Ciudad de los Reyes".

Durante las Reformas Borbónicas el virreinato sufrió una serie de mutilaciones, en el reinado de Felipe V se pierden los territorios de Panamá, Colombia y Ecuador (estos pasaron a formar parte del Virreinato de la Nueva Granada), posteriormente con el gobierno de Carlos III se desprenden del Perú: Puno, Charcas y Buenos Aires (allí se conformó el Virreinato del Río de la Plata), en 1796 Puno volvió al Perú y a inicios del siglo XIX el rey Carlos IV nos devolvió Guayaquil y Maynas.

La rebelión de los grandes encomenderos puso en peligro al naciente virreinato, pero la eficaz labor de Pedro de la Gasca contra Gonzalo Pizarro consiguió que se iniciara la consolidación del poder de la corona. El segundo virrey fue Antonio de Mendoza (quien tuvo un breve mandato pues murió en Lima) y el tercero Andrés Hurtado de Mendoza (éste consiguió que Sayri Túpac aceptara el requerimiento). Finalmente el gran organizador del virreinato fue Francisco de Toledo quien llega al Perú durante el gobierno de Felipe II.